



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO
ALCALDÍA



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"
"WATA TARINAPAQ, PERÚ SHUYUNCHIQPA WIÑAYNINTA WAQAYCHANANCHIQ"

**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO,
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.**

VISTO:

El Memorando N° D243-2025-MPC/ALC, de fecha 22 de octubre de 2025, emitido por el Despacho de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno y administración.

Que, según el inciso 6) del artículo 20° y el artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se reconoce al Alcalde como el órgano ejecutivo del gobierno local y la máxima autoridad administrativa, correspondiéndole a él la facultad de resolver los asuntos de carácter administrativo en el seno de la entidad.

Que el artículo 82° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; y que los actos de reconocimiento y felicitación son actos de valoración y discrecionalidad de la máxima autoridad, los cuales buscan distinguir y resaltar actividades y méritos de personas o instituciones que contribuyen al desarrollo de la comunidad.

Que corresponde a la Municipalidad Provincial de Cutervo reconocer y estimular el esfuerzo cívico de personas e instituciones que, con su trabajo y dedicación, contribuyen al progreso de la provincia, región y del país.

Que, mediante el Memorando N. ° D243-2025-MPC/ALC, el señor Moisés González Cruz, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cutervo, dispone proyectar la Resolución de Alcaldía mediante la cual se reconozca como **Personaje Ilustre de la Provincia de Cutervo** al Docente **ELIO ENRIQUE ESPEJO PIEDRA**, en el marco del 115. ° Aniversario de la Provincia de Cutervo.

Que, durante su paso por este mundo, el profesor **Elio Enrique Espejo Piedra**, se ha identificado como una persona de bien, siendo un buen padre, buen vecino, manteniendo siempre su carisma y alegría para con todos. Su familia ha sido su faro, su pueblo y su poesía. En el ámbito culinario, ha resaltado por la pasión que le ponía a cada platillo por preparar, cada receta era una bendición con sabor y tradición.



Jr. Ramón Castilla #403



076-795123



www.municutervo.gob.pe

En el ámbito deportivo ha demostrado su amor y pasión por las disciplinas de fútbol, vóley, atletismo, básquet bajo el sol ardiente, su cuerpo fue movimiento con un espíritu y persistencia única. Hoy Cutervo lo recuerda, como ejemplo y como guía, como el hombre que en su vida sembró luz y alegría. **Elio Enrique Espejo Piedra**, nombre que el alma guarda, como estrella que no muere, como historia que no tarda.

Que, en mérito a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – OTÓRGUESE el Reconocimiento Póstumo como Personaje Ilustre de la Provincia de Cutervo al Docente ELIO ENRIQUE ESPEJO PIEDRA, en el marco del 115.º Aniversario de la Provincia de Cutervo, en mérito a su valiosa trayectoria artística, educativa y cultural, que ha contribuido significativamente al desarrollo y prestigio del distrito y la provincia.

Que, durante su paso por este mundo, el profesor **Elio Enrique Espejo Piedra**, se ha identificado como una persona de bien, siendo un buen padre, buen vecino, manteniendo siempre su carisma y alegría para con todos. Su familia ha sido su faro, su pueblo y su poesía. En el ámbito culinario, ha resaltado por la pasión que le ponía a cada platillo por preparar, cada receta era una bendición con sabor y tradición.

En el ámbito deportivo ha demostrado su amor y pasión por las disciplinas de fútbol, vóley, atletismo, básquet bajo el sol ardiente, su cuerpo fue movimiento con un espíritu y persistencia única. Hoy Cutervo lo recuerda, como ejemplo y como guía, como el hombre que en su vida sembró luz y alegría. **Elio Enrique Espejo Piedra**, nombre que el alma guarda, como estrella que no muere, como historia que no tarda.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE el presente Acuerdo a los interesados, así como a las oficinas correspondientes de la Municipalidad Provincial de Cutervo, para los fines pertinentes conforme a la ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MOISES GONZALEZ CRUZ
Alcalde
ALCALDÍA